

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

**CONVOCATORIA A ASPIRACIONES DOCENTES DEL PROGRAMA DE
EDUCACIÓN Terciaria para las Áreas 6312 QUIMICA Y
BIOTECNOLOGO Y 0541 BIOTECNOLOGIA PARA EL DEPARTAMENTO DE
TACUAREMBÓ.**

INSCRIPCIONES: Desde el día 16/03/26 al 22/03/26.

FORMA DE PRESENTACIÓN:

ONLINE:

Los interesados deberán completar el formulario online adjunto.

Se invita a Profesionales y Técnicos que cumplan con los requisitos del Perfil Docente detallados para el Área Educativa, que hoy tiene deficiencia de Docentes, a presentarse como Aspirantes a Docentes de la Dirección General de Educación Técnico Profesional – Universidad del Trabajo (DGETP-UTU) para cubrir cursos en los Departamentos detallados en el listado adjunto.

Requisitos:

- Acreditar 18 años de edad y estar inscripto en el Registro Cívico Nacional
- Los ciudadanos legales no podrán ser designados sino hasta 3 años después que se haya otorgado la carta de ciudadanía. Aquellos extranjeros que no cumplan con este requisito solo podrán ser acceder a dictar áreas de nivel terciario.

Los Aspirantes deberán presentar:

- Cédula de Identidad,
- Carné de Salud,
- Credencial Cívica,
- Certificado de antecedentes judiciales

**ANEP****UTU**DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
TÉCNICO PROFESIONALPROGRAMA GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Departamento de Selección y Promoción
Sección Aspiraciones Docentes

- Certificado que acredite no estar inscripto en el registro Nacional de violadores y abusadores sexuales.
- **Constancia de egreso de Educación Media (Formulario 69A, Constancia de Egreso Terciario o Título Universitario).**

ÁREA	ASIGNATURAS	REQUISITOS
6312 QUIMICA Y BIOTECNOLOGO		Poseer título Universitario de: • Químico Farmacéutico, o • Bioquímico Clínico, o • Licenciado en Bioquímica, o • Ingeniero Químico, o • Estudiante avanzado con un 80% de aprobación de las carreras antes mencionadas o, • Egresados de carreras correctamente legalizadas o • Poseer título de Profesor Egresado de Química expedido por CFE, con experiencia docente en el dictado de cursos terciarios relacionados. • Experiencia laboral de 2 años en sectores afines.
0541 BIOTECNOLOGIA	37732 - Fisiología animal	• Poseer título de Dr. en Veterinaria o Lic. En Biotecnología • Se valorará Experiencia Docente y participación en Proyectos de Investigación y/o extensión vinculados con el área Biotecnológica
0541 BIOTECNOLOGIA	05073 - Bioprocesos Salud Humana y Animal	• Lic. en Bioquímica, Ciencias Biológicas, o Química Farmacéutica. de la UDELAR o título equivalente reconocido por el M.E.C. • Maestría en Biotecnología. Dr. En Veterinaria vinculado al área de Salud Animal.